



## **DECLARACIÓN POLÍTICA DEL G5**

Nosotros los líderes del Grupo de los Cinco (Brasil, China, India, México y Sudáfrica), habiéndonos reunido en L'Aquila, Italia, el 8 de julio de 2009 hemos decidido emitir la siguiente Declaración Política.

1. Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y sus familiares que fueron afectados el pasado abril por el terremoto en L'Aquila.
2. La crisis económica global en sus múltiples dimensiones, incluyendo la social y los riesgos en el empleo, la seguridad alimentaria y energética, las amenazas no tradicionales a la seguridad como son las enfermedades y epidemias, así como los retos impuestos por el cambio climático, enfatiza nuestra interdependencia así como la imperativa necesidad de incrementar la cooperación para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo para todos.
3. El mundo necesita una nueva gobernanza global, la cual debe construirse con base en un multilateralismo inclusivo. En nuestro cambiante mundo multipolar, el G5, como plataforma positiva, contribuye a la promoción de los intereses de los países en desarrollo y continuará enfrentando de manera activa los desafíos globales.
4. El reciente brote de influenza A(H1N1) y su rápida expansión a diversos países del mundo ha subrayado la creciente interconexión entre las personas y los países. Continuaremos monitoreando el desarrollo de esta epidemia y enfrentándola a través del diálogo constructivo y la cooperación.
5. En la Cumbre del G20 que se llevó a cabo en Londres el pasado abril se hizo hincapié, de manera colectiva, en la necesidad de abordar la crisis financiera y global de forma integrada, considerando cuidadosamente los impactos sociales y en el desarrollo, así como los requerimientos a largo plazo de estabilidad y sustentabilidad. Es nuestra convicción que los esfuerzos para abordar la seguridad alimentaria, energética y otras cuestiones de interés común para los países en desarrollo, no deben ser ignorados debido a la crisis financiera. Por el contrario, la crisis debe ser tomada como una oportunidad para reformar el sistema económico internacional para el beneficio de todos, particularmente de los más vulnerables. Como un primer paso, hacemos un llamado para la completa e inmediata implementación de la Declaración de la Cumbre del G20 de Londres, sin retraso alguno.
6. A nivel global debemos fortalecer la coordinación de las políticas macroeconómicas y adoptar fuertes medidas de estímulos económicos para restaurar la confianza en el

mercado, estabilizar los mercados financieros y promover el crecimiento económico mundial. Los países desarrollados tienen una gran responsabilidad al respecto.

7. El G5 continuará promoviendo la reforma del sistema financiero internacional de forma integral, balanceada y orientada a resultados, con el objeto de establecer un nuevo orden financiero internacional que sea justo, equitativo, incluyente y bien administrado. En particular, nos comprometemos a dedicar los esfuerzos necesarios para resolver la cuestión de la inadecuada representación de países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales, cuestión que es necesaria llevar a cabo de manera inmediata. Encaminado a este fin, el G5 colaborará con otros líderes mundiales. Es por ello que acogemos el documento final aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos sobre el desarrollo.
8. La promoción del desarrollo sostenible y equitativo para todos debe estar en el centro de los esfuerzos globales. Instamos a las instituciones financieras internacionales a usar sus recursos, mismos que fueron aumentados recientemente, para ayudar a aquellos países en desarrollo que han sido seriamente afectados por la crisis. Asimismo, hacemos un llamado a todos los países para considerar el impacto de sus políticas macroeconómicas en los países en desarrollo y evitar agravar las dificultades de estos países debido a los efectos colaterales negativos de sus políticas.
9. El comercio es un motor fundamental para el crecimiento y el desarrollo de una economía inclusiva. Por ello, todos los miembros de la comunidad internacional deben oponerse al proteccionismo y evitar imponer nuevas barreras a las inversiones o al comercio de bienes y servicios, o implementar medidas incongruentes con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Todos debemos reforzar la cooperación y coordinación para el financiamiento del comercio en apoyo de los países en desarrollo para reducir los impactos más graves de la crisis financiera. El G5 está plenamente comprometido a trabajar para obtener un pronto resultado, tanto ambicioso como balanceado, en las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo de la OMC. Las necesidades e intereses de los países en desarrollo deben situarse en el centro de las negociaciones de Doha.
10. Reafirmamos nuestro compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de contribuir a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo social y la justicia a escala global. En este sentido, considerando la amenaza del impacto social que pueden ocasionar las crisis financieras y económicas globales, instamos a los países desarrollados para que cumplan de forma inmediata con el compromiso existente de destinar el 0.7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para los países en desarrollo. Asimismo, enfatizamos la importancia de implementar los resultados de las principales Cumbres Mundiales, especialmente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el Consenso de Monterrey y el Plan de Implementación de Johannesburgo. Esto también es una condición necesaria para la recuperación global.
11. Enfatizamos la necesidad de los países en desarrollo de fortalecer su coordinación y colaboración en cuestiones globales pendientes, y pedir a sus gobiernos, organizaciones internacionales y otros actores involucrados a que apoyen de manera enérgica la cooperación Sur-Sur y trilateral, haciendo pleno uso de los mecanismos existentes para profundizar la cooperación en todos los campos. La cooperación Sur-Sur ampliada puede complementar pero no sustituir la cooperación Norte-Sur.

12. El calentamiento global representa un desafío decisivo para las generaciones presentes y futuras. La adaptación al cambio climático es de crucial importancia, por lo que se le debe otorgar igual énfasis que a la mitigación. Exhortamos a los países desarrollados a apoyar a los países en desarrollo, particularmente a los más vulnerables, a hacer frente a los efectos adversos del cambio climático y a cubrir los costos de adaptación. También instamos a los países desarrollados a comprometerse a cumplir con metas cuantificables, ambiciosas y comparables, para la reducción de emisiones, mediante la reducción de sus emisiones combinadas en 2020, a un nivel por lo menos 40% inferior a los niveles de 1990, en el marco del segundo periodo de compromisos para el Protocolo de Kyoto. Reafirmando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y de capacidades respectivas, y subrayando el papel fundamental de la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas y su Protocolo de Kyoto, exhortamos a los países desarrollados a proveer tecnologías que se puedan medir, supervisar y verificar, así como financiamiento y ayuda a la creación de capacidades para apoyar y permitir a los países en desarrollo adoptar las medidas nacionales apropiadas de mitigación, en un contexto de desarrollo sustentable. En particular, expresamos nuestro interés en seguir considerando propuestas para establecer acuerdos internacionales de financiamiento, incluyendo la propuesta de México del Fondo Verde, y para fijar metas de financiamiento para que los países desarrollados contribuyan con un porcentaje determinado de su producto nacional bruto anual, además de sus aportaciones en la asistencia oficial para el desarrollo, entre otras, con miras a asegurar recursos financieros adecuados, predecibles y continuos, para apoyar las acciones nacionales apropiadas de mitigación de los países en desarrollo. Dado el papel fundamental de la tecnología para hacer frente al cambio climático, hacemos un llamado para el establecimiento de un mecanismo internacional para el desarrollo, despliegue y transferencia de tecnologías ambientalmente amigables. Estamos plenamente comprometidos para trabajar en la obtención de un resultado ambicioso de la Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas de 2009 en Copenhague, y para asegurar la plena, efectiva y continua implementación de la Convención y de su Protocolo de Kyoto.
13. La paz y el desarrollo se refuerzan mutuamente. El G5 continuará apoyando los esfuerzos para promover la seguridad global con base en el derecho internacional y a través del diálogo constructivo y diplomático, buscando fortalecer el marco legal internacional. Mantenemos nuestro compromiso de apoyar el papel de las Naciones Unidas en la gobernanza global y de intensificar la cooperación internacional, especialmente en la arena multilateral. Continuaremos esforzándonos para lograr una reforma integral de las Naciones Unidas que incluya el fortalecimiento de la Asamblea General, la revitalización del ECOSOC, la reforma del Secretariado, el fortalecimiento de la arquitectura de género en las Naciones Unidas y, en particular, una pronta reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que propiamente refleje las realidades económicas y políticas.
14. Condenamos inequívocamente y en los términos más fuertes el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones. El flagelo mundial del terrorismo exige una acción fuerte y colectiva por parte de la comunidad internacional para prevenir actos terroristas y castigar a los perpetradores, financieros y otros involucrados en estos actos. A fin de proporcionar un marco legal internacional integral contra el terrorismo, los Estados miembros de las Naciones Unidas deberán concluir y adoptar la Convención Integral sobre Terrorismo Internacional lo más pronto posible.

15. Reiteramos nuestro compromiso de asegurar un mundo libre de armas nucleares y otro tipo de armas de destrucción masiva, y damos la bienvenida al fortalecimiento del diálogo multilateral en cuestiones de desarme. En particular apoyamos la implementación del Programa de Trabajo de la Conferencia de Desarme para sus sesiones del 2009 y esperamos un resultado sustantivo de estas reuniones.
  
16. Estamos determinados a continuar participando en todos los esfuerzos multilaterales que lleven a la mejora de la gobernanza económica global y otros importantes cambios requeridos para asegurar que la globalización y la interdependencia trabajen para el beneficio de todos. Nuestro objetivo estratégico es continuar la promoción de una acción orientada hacia la asociación global para realmente alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible en todo el mundo.

# # #